

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXIV

DIARIO DE INFORMACION. POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado:

Número suelto, 10 centimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 8.161

Subscription: Capital, un mes . . . 1,25  
Espana, trimestre . . . 4,00  
Portugal . . . 5,00  
Republ. Argentina año, 02 g m. n.  
pa a l extranjero se en adicio suscripcione por mens de su ato

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicaron por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vance a la espada.

JUEVES 29 DE JULIO DE 1920

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 63

TEL. NO. FON. NÚM 29

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se enseña al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS ( Cuarta plana . . . 0,05 pta.  
Tercera . . . 0,15  
Primera . . . 0,30  
Inserción ( Reclamos y gacetas ) 0,35  
Publicidad, concurrencias y anuncios en proyectos organizacionales

## ACADEMIA "PRADA,"

Preparación para carreras militares.

Profesorado militar compuesto por ex-profesores de Academias y Colegios Militares, profesorado civil formado por Ingenieros y Profesores legalmente capacitados para la enseñanza.

Pedid informes de los resultados obtenidos en la última convocatoria, que no han sido igualados por ninguna otra de sus similares que no se hacen públicos por criterio establecido al fundarse esta Academia.

Núñez de Arce, números 16, 17 y 18.—TOLEDO

## Progreso de España.

Una onda de dinero productor de bienestar se nota en todas las provincias españolas. Si relacionamos la actual situación general con la existente el año 1914 antes de la guerra, observamos que especialmente han sido los agricultores los que mayores beneficios han obtenido merced a las afortunadas recolecciones. El dinero español tiene hoy una solidez y crédito como jamás lo ha conocido.

El labrador español que en los comienzos del siglo presente empleaba para su trabajo los vetustos arados románicos, arrastrados por esmirriados y famélicos jumentos, desterrara ahora los almanes de sus giebros con brabantos profundos, movidos por ganados seleccionados o por tractores mecánicos, multitud de segadoras con su afilada cuchilla cortaron en la siega la exuberante mies de las piezas paniegas, cuyas semillas son separadas de las doradas cañas en trilladoras modernas. Es indudable que la exportación de los productos españoles ha aumentado considerablemente y que si la industria hubiera seguido desarrollándose en la misma escala, España hubiera sido una de las primeras naciones del mundo por la riqueza que en los años últimos se hubiera adentrado en nuestra nación.

Al aumentarse extraordinariamente el consumo, consecuencia natural de la abundancia en metálico, se ha notado la insuficiencia de la industria española, de la cual es causa la carestía de muchos artículos. Así, observamos que, a pesar del número de harineras existentes, se ha reconocido la necesidad de muchas más y en la actualidad son varias las que se están instalando en las regiones españolas.

Los numerosos bosques, vírgenes de la Península, explotados en parte para la fabricación de la celulosa y con ello la obtención de pastas para papel hubiese evitado la importación de este artículo del Norte de Europa y es seguro que no se hubiera notado tanto la carestía de papel. La escasez de fabricación en España de materiales eléctricos y mecánicos, ha hecho sentir en el montaje de Centrales eléctricas y manufacturas de todas clases, la crisis sufrida por la gran industria alemana.

Precisa fomentar la instalación de industrias en nuestras regiones que eviten ser tributarios del extranjero, especialmente en muchos productos cuyas primeras materias se encuentran fácilmente en los ricos bosques hispanos y en el alma de los campos y montes recesos.

Si en el mismo plano en que la agricultura se ha movido favorecida por las circunstancias, se hubieran desarrollado las industrias, es natural que las exportaciones hubieran apartado cantidades considerables de dinero a los comerciantes e industriales y que la carestía de determinados artículos no se hubiera dejado sentir tanto en España.

Es de necesidad la ampliación de las fábricas existentes y la instalación de nuevas manufacturas que colquen a nuestra nación como por su situación y riquezas tiene derecho, al nivel de los primeros Estados del mundo.

Miguel ANCIL GALARZA

## Las Marías de los Sagrarios

Mañana, viernes, en la iglesia de la Concepción tendrán el retiro mensual las Marías de los Sagrarios. A las siete y media, meditación; a las ocho misa de Comunión y acto de desagravios. Por la tarde se expondrá a S. D. M. a las siete; rezándose las Coronillas de las Marías y a continuación la junta para todas las Marías en la Sacristía.

Tanto los actos de la mañana como de la tarde serán solemnizados con preciosos cantos eucarísticos entonados por el pueblo. El ejercicio será aplicado en sufragio del alma de doña Mercedes Piorno (q. e. d.).

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

## CANTO FUNERAL

En la muerte del gran español, Mariano de Cavia.

... ¡Silencio...! Ved, en torno del Ocaso los Números se agrupan silenciosos a recibir al Géni; ya sublime se escucha en las estelas del Olimpo, la Marcha de los Héroes Inmortales! ¡Dicen que ha muerto el Fénix del Moncayo! Mas, no. Su canto vuela sobre el Tiempo y las alas del Fénix, estremecen los luminosos troncos de la Fama; no ha muerto, no; se aleja; y con su gloria, habitará el confin del Universo...!

¡Salve...! ¡Silencio...! La Verdad, abate su noble testa y gime: ya su labio apagó el sacro fuego: frío, inerte, la crispación le cierra. Dan los hombres un adiós a su espíritu. Vibrando los goznes de los pórticos augustos, se abre el ámbito astral. Los Grandes Muertos forman las áureas cortes y, los vates, cincelan, funerarias, sus estrofas...; y al recordar la fé del gran-patrio tema España la Historia; traza el nombre jes la Patria que esculpe el epitafio de aquel hijo en su seno!

Y, mi musa, solloza dolorida frente a la inmóvil tierra de la tumba: ¡Aquí duerme un coloso de la Raza; en esta sepultura, vela el Triunfo y a su hermano inmortal, llera Cervantes...; Llorad con él: las Diosas del Parnaso, han tejido un Crepúsculo de Flores!

Federico de MENDIZABAL Y GARCIA LAVIN

## "HERALDO" EN EL JUZGADO

Por la mañana ante el Juez de Instrucción.- Por la tarde ante el Municipal.

Sigue la racha persecutoria

De nada sirve que un día y otro y todos repitamos, hasta hacernos pesados, que la campaña meralizadora iniciada por el Consejo provincial de Fomento y secundada por nosotros en el asunto de las plagas del campo, en el que tan desacertada actuación acompañó al extinguido Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería, nada tiene que ver con las personas, sino con los cargos.

Estamos siendo víctimas de una persecución tan sañuda por parte de don Agustín González, personalmente, que ya que la ley no pueda poner coto a estas persecuciones, veremos si en la misma ley hay medio de rechazarlas y de defenderse.

En las tres conciliaciones a que hemos asistido a pesar de no haberse especificado las injurias que nuestros escritos encierran, caballeramente hemos salvado todos los respetos que particularmente nos merece el señor González, que no son más ni menos que los respetos que él nos guarde a nosotros. Y eso que consta en las actas que se han levantado de las conciliaciones, lo hemos dicho públicamente en estas columnas y lo repetimos una vez más.

Con sólo intentar escudarse en el artículo 807 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal puede encontrarse un ciudadano honrado envuelto en papel de oficio.

Antes de toda otra actuación, preciso es señalar las frases que se estimen injuriosas. Si no se señalan es porque no se encuentran; y si no se encuentran están de más la conciliación y los demás trámites legales.

Nuestro caso es bien conocido. En el Gobierno civil se facilitó una información relacionada con las plagas del campo, de la que se deducen responsabilidades graves para el extinguido Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería. Se nos muestran documentos oficiales de las anomalías ocurridas y nos hacemos eco de esas noticias, que no afectan ni pueden afectar nunca particularmente a las personas que formaban el susodicho organismo.

Eso no obstante, aunque nos llamamos dispuestos a probar que existieron irregularidades tremendas, para producir en los pueblos la sensación contraria surge una querrela por injurias personales que no se precisan, y que en principios de sana y recta justicia no puede prosperar porque equivaldría a sentar jurisprudencia en hechos tan inhábiles y burdos que hasta los más legos en la materia condenan.

La ley debe servir para corregir la delincuencia y para salvaguardar la libertad de crítica de los ciudadanos en relación con los servicios públicos. De no ser así, bastaría establecer la Ley del Embudo en lugar de las hoy existen.

La campaña nuestra relacionada con «lo de las plagas del campo» es exacta, veraz, incontrovertible. Dijimos que se habían cometido irregularidades; lo sostenemos y estamos dispuestos a probarlo con documentos tan irrefutables como la denuncia que por supuesto delito de MALVERSACION DE FONDOS, obra desde hace ya mucho tiempo en poder del señor Juez de Instrucción.

¿Tiene algo que ver esto oficial del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería, con nada personal de nuestro demandante?

Y, en el supuesto de que existieran las injurias, no tendrán jamás nada que ver las habilidades legales para que saltando prodigiosamente sobre el articulo de la ley, quiera perseguirnos de acuerdo con el 817, cuando el aplicable a este caso sería el 810.

Otra omisión, a nuestro modesto entender, se ha cometido con nosotros. En el juzgado de instrucción se ha presentado contra nosotros una querrela. Se nos cita para ser oídos y no se tiene en cuenta que el artículo 811 de la Ley de Enjuiciamiento dice terminantemente que: «El que se querrela por injuria o calumnia deberá acompañar copia de la querrela, que se entregará al querrelado al tiempo de ser citado para el juicio».

Con nosotros no se ha hecho nada de esto. Respetuosos siempre con las autoridades, nos presentamos anteayer por la mañana ante el señor juez municipal, en funciones de instrucción, y no pudimos exponer cuanto era necesario que constara en el suma-

rio, porque ello equivaldría a la prueba en contra que no se admite en los delitos de injurias inferidas a particulares. La protesta por no haberse entregado la copia de la querrela al tiempo de ser citados, quedó consignada.

El mismo día por la tarde e celebró la tercera comparecencia ante el juzgado municipal para juicio de conciliación solicitada por el procurador señor Arranz, en nombre y representación de don Agustín González.

En representación de don Luis Calamita Ruy-Wamba director de HERALDO DE ZAMORA, asistió su procurador-aperador don José María Calonge López quien manifestó:

«Autor del suelto, don Luis Calamita Ruy-Wamba, quien manifiesta que:

Como se dice en el suelto denunciado, el demandante le merece personalmente todo género de respetos, alejándose, por tanto, toda sospecha de injuria; sin que ello sea obstáculo para censurar cuanto censurable resulte de la gestión del demandante como presidente del extinguido Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería.

Que está dispuesto a demostrar al expresidente del extinguido Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería y a los jueces, que en el Consejo de Fomento y en el Juzgado de Instrucción, obran los documentos que confirman cuanto hemos dicho en el artículo que se imputa injurioso.

Tampoco hubo avenencia.

## Notas municipales

Anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Pérez-Cardenal y asistencia de los concejales señores Aguado, Marcos Garrote Zapata, Vicente, Marcos Iglesias, Toral, Prieto, Domínguez Guerra, Berrocal, Horna y Hernández.

Aprobada el acta de la anterior se pasó al capítulo de

RUEGOS Y PREGUNTAS

Formulan varios, algunos señores concejales, sobre los servicios municipales, que la presidencia prometió atender.

ASUNTOS DE OFICIO

La presidencia comunica a los señores Capitulares, haber sido aprobado por el Consejo de ministros, el proyecto del cuartel y que don Jesús García, excapellán del Cementerio habiale entregado algunos ejemplares de obras de las que es autor, para obtener una gratificación del municipio.

ORDEN DEL DIA

Se acordó que los concejales señores Muéllides, Horna, y Aguado, continúen las gestiones para apropiarse la casa núm. 23 de la plaza de Sagasta.

Pasó a la Comisión de Hacienda el expediente sobre nuevas pólizas de seguros de algunos edificios municipales.

Se concedió un mes de licencia al oficial de secretaría señor Junquera, y una sepultura a perpetuidad en el Cementerio, a doña Josefa Muñoz.

Acordó la Corporación que don Julio Zarzosa, asista como comisionado al ingreso de los mozos en Caja.

Previo informe se concedió a la Cofradía de Jesús Nazareno el terreno que pretendía en la calle de la Reina.

## EL CALOR

Espíritus optimistas creyeron, al iniciarse el calor, que se trataba de una cosa pasajera y no se recataron de decirlo hasta en letras de molde. ¡Si, si! Pasará, no lo dudamos, pero tal vez, únicamente, cuando llegue el invierno y el descenso de temperatura, ya no tengamos que agradecerlo a nadie.

Entretanto, la vida en Zamora, teóricamente al menos, es casi imposible. El termómetro marca unos grados que asustan, y los cuerpos sufren a diario un verdadero suplicio. Sin embargo, los zamoranos,

PILDORAS DEL DR. CORTÉS CONTRA LA TOS PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionarios: Urgoiti Salas y Romero Príncipe, 15 y 20 Madrid

Dr. Francisco López Muñecas Especialista en sífilis, piel, vías urinarias Procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

GRAN SASTRERIA DE CLAUDIO RODRIGUEZ PLAZA MAYOR, 31 Se han recibido los géneros para la próxima temporada.

CALZADOS: Se saldan para caballero gran cantidad de pares en la casa central de Vda. de F. Rivera Viriato y San Andrés (esquina)—LA MODELO IMPORTANTE: No se da Calzado para ver. Se despacha a domicilio.

L A R A R A Ex-cortador de la casa de Federico Rodríguez SASTRE! Confecciona trajes para caballero y señora a precios módicos. Se admiten géneros Domicilio provisional Balbarráz, 10.—Zamora

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES OBISPO 18.—VALLADOLID Profesorado compuesto por ex-profesores de Academias Militares. Excelente internado inspeccionado por un sacerdote. Los alumnos estudian en la Academia a presencia de los Directores.

Farmacia se vende una con 104 botes de porcelana, forma conserva, rótulo a fuego con filete de oro; 14 botellas bomba 800 gramos; 27 frascos de 500 gramos; 6 frascos de 500 gramos boca ancha; 39 de 250 gramos todos con rótulos a fuego, tapón esmerilado. En perfecto estado y demás útiles de Farmacia.

ACADEMIA ESPECIAL DE CORREOS y TELEGRAFOS Inmediatas convocatorias en ambos Cuerpos. En convocatorias anteriores, esta Academia es la que más aprobados obtuvo. Facilitamos programas, y relación de aprobados de la Academia a quien lo solicite. San Andrés, 36, ZAMORA.

acostumbrados a resistir tantas molestias, que también en teoría son intolerables, van sufriendo el calor como sufren tantas otras cosas. La temperatura de estos días viene siendo de 36 grados próximamente. Aparentemente no es mucha; pero, digan lo que digan los termómetros, a nosotros nos parece la temperatura del frito.

El día en la Audiencia.

Según el representante de la Ley señor Brei, la sanabresa Antonia López, debía ser condenada como autora por inducción de un delito de hurto de descintas y pico de pesetas. Pero al decir del defensor, don Cleodaldo Prieto, es de justicia absolverla. Para justificar sus respectivas tesis, acusador y defensa pronunciaron elocuentes discursos, quedando el juicio para sentencia. Seguidamente se celebró la vista en juicio oral de una causa instruida en el juzgado de Villalpando, contra dos obreros de Villarrín de Campos, acusados por el delito de coacción. En elocuentes informes orales, el acusador público señor Brei, solicitó un fallo condenatorio y los defensores señores Petit y Vega, la absolución, por estimar que los hechos procesales no eran constitutivos de delito.

UN INFANTICIDIO

El juez de instrucción de Aleañices ha participado a la superioridad, que en virtud de denuncia presentada por Antonia Cabeza Ramos se ha podido descubrir un delito de infanticidio realizado por la joven de 21 años, Ana Fernández García, natural de Pino, que a las diez de la noche del día 18 alumbró un niño, el que según confesión de su propia madre, cayó al suelo, comenzando a llorar. Ana, para seguir ocultando a sus padres la deshonra, recogió la criatura en el mantil y como siguiera llorando, la tapó la boca, causando la muerte en el acto. Cuando su familia llegó del campo, Ana declaró a su padre, Santiago, la desgracia que le había ocurrido y este para evitar el escándalo enterró la criatura bajo una losa del pavimento de una habitación, de cuyo punto fué exhumada por el juzgado de instrucción. Los facultativos después de la diligencia de autopsia certificaron, que la criatura, vivió algunos minutos y que murió de asfixia por sofocación. La parturienta se asistió ella misma y ató al fruto de sus amores el cordón umbilical. Estan en la cárcel, Ana, su padre Santiago y su madre María.

NOTICIAS

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa y robusta niña, que en la pila bautismal recibirá los nombres de María Teresa Nazaria, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el exdiputado a Cortes don Antonio Rodríguez Cid. Tanto la madre como la recién nacida, gozan de inmejorable salud. Enviamos a nuestros apreciables amigos los señores de Rodríguez Cid, la más cordial enhorabuena.

El JARABE GLISENT REFUERZA A LOS DEBILES Pídale y cójigase MARCA VIUDA para huir de burdas imitaciones.

Se ha posesionado del cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia don Mariano Pérez Canales. Reciba nuestro saludo.

ARRIENDO de dos fincas Verdad término de la Verdad (barrio de Olivares). Se vende una cuba de a 10. También se vende un chipen de sacar agua. Dirigirse a don Nicolás Valle, Rúa de los Notarios número 22.

El Tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria, en favor de Rafael Vaquero Mero, procesado por un delito de lesiones.

COLLARES PULSERAS PENDIENTES RECIBIDO COMPLETO SURTIDO Bazar J (Sucesores de Becedas y González). Santa Clara 6, ZAMORA

De paso para Fermoselle, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Antonio Díez Martín, capellán del Regimiento de África, de guarnición en Melilla y a su bellísima hermana Concecilia, maestra de Nador, dignísimos e ilustrados zamoranos que hacen honor a nuestra provincia en el desempeño de sus respectivos destinos en nuestras posesiones africanas. Ya sabe nuestro querido amigo don Antonio, médico de aquella simpática villa, cuanto se le quiere en esta casa y el placer con que hemos saludado a sus simpáticos hijos.

VENTA de finca se hace con la señalada número 2 de las afueras de Santa Ana de esta ciudad con corrales, cuadras y buena vivienda; del precio y condiciones informará don Fernando Cabezas, en la misma y don Pascual Rodríguez, en Sancho IV número 40.

REGISTRO CIVIL Movimiento de la población NACIMIENTOS María Teresa Nazaria Rodríguez Lorenzo. DEFUNCIONES Concepción Mayado Antón, siete años. Francisca Miranda Luis, 46 años. María Encina Cabo, 7 meses. Beatriz Fernández Salgado, tres años. Resurrección Villa Rodrigo dos años.

CONSULTORIO Y CLINICA OPERATORIA DEL NIÑO JESUS Avenida de San Pablo número 1. Teléfono 103. Directores: A. Marín y J. Rivera. Cirugía, Medicina, vías urinarias (cistoscopia). Cura radical de las hernias. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis.

Con el fin de pasar unos días al lado de sus hermanos, se encuentra en Zamora nuestro particular amigo y paisano don Aniceto Prieto Cepeda. Reciba nuestro saludo.

PARA BIEN VESTIR Tenemos revistas de modas para el próximo mes de Agosto to modelos de vestidos ideales en figurines de una peseta. BAZAR J. Sucesores de Becedas y González Santa Clara 6, ZAMORA

En la prisión de esta capital han ingresado Victoriano Peláez Pérez y Lucio Peláez González, a disposición del juez militar, alfez de la benemérita don Ignacio Rodríguez, por agresión e insulto a una pareja de la guardia civil en Fuentes de Ropel.

JABON ZOTAL

Lo recomiendan los médicos para evitar enfermedades contagiosas

El Boletín Oficial de ayer publica un edicto, convocando a elecciones de concejales en el pueblo de Villaveza del Agua. La elección se celebrará el día 5 de Agosto y el Ayuntamiento se constituirá en 1.º de Septiembre.

Los niños adquieren fuerza, salud y vigor si después del baño se les fricciona convenientemente con agua de colonia «FAMA» Frasco de un litro 4'50 pesetas. BAZAR J. (Sucesores de Becedas y González). Santa Clara 6, Zamora.

En Sevilla ha fallecido el padre del matador de toros, Ignacio Sánchez Mejías. También ha sucumbido la madre del espada Pacorro Descansen en paz.

ANUNCIO El día 27 de Junio último, desapareció de los prados de Villaralbo, un choto añoje, pelo negro, algo merico. Su dueño Francisco Román Luermo, vecino de dicho pueblo, a quien darán aviso, caso de parecer.

Tenemos entendido que los operarios zapateros asociados, promoverán la huelga, si no se asocia uno de los compañeros que trabaja en la fábrica del señor Zapata.

Del 7 al 20 del próximo Agosto, tendrá consulta en esta capital, de enfermedades de la boca, nuestro particular amigo el MEDICO DENTISTA DON BERNARDO CARRASCAL, que establecerá su gabinete en la CASA N.º 16 de la Calle de la REINA.

Ha sido nombrada profesora numeraria de Física, Química e Historia Natural de la Escuela Normal de maestras de Orense, la ilustrada señorita Carmencita Alonso Domínguez. Al felicitar a tan aplicada y culta profesora, hacemos extensiva nuestra enhorabuena a sus apreciables padres don Andres y doña Basilia.

ANUNCIO Se venden, se compran y se cambian aventadoras nuevas y viejas en Piedrahíta de Castro Vicente Garijo.

La casa núm 32 de la calle de Castelar, con amplio solar de la misma, lindante con la calle de Alfonso XII, se vende en buenas condiciones. Informará don Jacinto Gómez—Rúa de los Notarios, 33.

SE DESIA un buen molino-re, práctico para piedras y hacer harinas, para el molino de El Perdigón. Para precio y condiciones, tratar con don Hermenegildo Tejedor, Santa Clara, 39.—ZAMORA.

VENTA DE GASA Se hace de las números 31 y 33 de la calle Castelar (antes Herreros) juntas o separadamente; para tratar: con don Miguel Lucas, procurador, o con don José Fuentes.

Hacen falta operarios, operarias y oficiales zapateros en la fábrica de calzado especial PATENTADO con el piso de rueda de auto de Bernardino Zapata Sánchez. San Miguel núm. 9 Almacén de curtidos.

Se necesitan pastes para 300 cabezas de ganado cabrío. Darán razón en esta Administración.

Por los señores de Barreras (don Benigno) ha sido pedida para su hijo don Javier la mano de la bella señorita Josefina de Lema Rubio, hija del Director del Favo de Vigo don Eladio de Lema. La boda se celebrará en el mes de Septiembre.

LA LEGAL Importantisimo a los consumidores Dentro de breves días se inaugurará en el local núm. 28 de la calle de San Torcato, una tienda de comestibles finos, de imborrable calidad, que se venderán a precios económicos, en beneficio del público y de la humanidad.

E. S. REMIGIO San Torcato, 23. No confundirse

Vino de Graves, se vende en el Almacén de Bodegas Agrícola de Alajos. Calle de Viriato, número 3, (junto al Café París). También se sirve a domicilio.

Arriendo de una heredad de tierras en término del Perdigón, propiedad del excelentísimo señor Vizconde de Garcigrande; para tratar con el administrador en esta capital, Santa Clara 14.

Se desea tomar en arriendo finca cercada en las cercanías de Zamora. Darán razón, Rúa 55. (Frente al buzón de Correos.

FABRICA y ALMACEN de camisas, cuellos y puños. Existencias de todos los artículos para entrega en el acto M. BECEDAS Despacho provisional; Plaza de San Gil 7, pral.

NUESTRO SERVICIO

(Conferencia telefónica) Madrid 29 (9 m.)

EL PRECIO DEL PAPEL Hoy publicará «La Gaceta» una Real orden aclaratoria sobre el precio del papel.

Dispónese en ella que los periódicos de ocho páginas se vendan a diez céntimos; los de doce páginas costarán quince céntimos y así progresivamente.

Una comisión constituida por diez directores de periódicos, será encargada de velar por el cumplimiento de esta disposición.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE CONSTRUCCION Una comisión de huelguistas albañiles estuvo conferenciando con el señor Cañal hasta las once de la noche.

El ministro dijo a los delegados obreros que solo se podía aumentar un 15 por 100 sobre los salarios actuales, no siendo posible conceder el 25, como solicitaban.

Dió el ministro su palabra de honor a los comisionados, de que el primer día que funcionen las Cortes, presentará un proyecto modificando la ley de Accidentes del Trabajo, para que se pague el jornal íntegro.

La comisión contestó al ministro que consultaría con la asamblea general, y anoche se reunieron en la Casa del Pueblo dando cuenta del estado del conflicto.

Se acordó comunicar hoy la propuesta del ministro a la asamblea de todo el ramo de construcción, adjuntando también que admitan la fórmula indicada.

REUNION DE LA FEDERACION PATRONAL.—ACUERDOS RESERVADOS.—EL LOCK-OUT.—LOS CONFLICTOS SOCIALES.—PRESOS EN LIBERTAD.—EL PRESUPUESTO DE LAS DIPUTACIONES.

Dicen de Barcelona que nuevamente se ha reunido la Federación patronal para seguir tratando del problema sindicalista.

Hubo una acalorada discusión, dirigiéndose duras censuras contra el poder público. Se adoptaron algunos acuerdos, acordándose no hacerlo público hasta que el presidente le estime oportuno.

También se reunieron numerosos delegados industriales adoptando igualmente, acuerdos reservados.

Apesar de esta reserva, se ha podido confirmar que estos acuerdos son los que ayer se anticiparon, y que ampliándose textualmente, dicen: Primero. Declarar el «lock-out» al primer atentado que haya contra un patrono o un obrero; y Segundo.—Que el «lock-out» vaya acompañado de la baja en la contribución.

Al recibir el gobernador a los periodistas éstos le interrogaron respecto a los acuerdos adoptados por la Federación patronal, mostrándose éste reservadísimo. No obstante manifestó que conocía dichos acuerdos y que oportunamente daría su opinión sobre ellos. Extiéndese el disgusto entre el personal de Marina.

Desembarcaron casi todos los camareros y algunos fogoneros del trasatlántico «Buenos Aires», pero apesar de esto, el barco zarpa para Cádiz con objeto de reparar averías. Témesse que la tripulación del «Infanta Isabel», que llegó esta mañana, adopte igual actitud.

Han sido libertados 32 presos gubernativos, evitándose con este la huelga general que se proyectaba.

En Sabadell, el sindicato único, que había concedido un plazo a los patronos para la concesión de las mejoras que tienen solicitadas de los fabricantes, estes no contestaron por dar la coincidencia de haberse disuelto oficialmente el sindicato.

Habiendo decrecido el temporal, se procede rápidamente a la reparación de los puentes destruidos.

Interrogado el presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, respecto a los presupuestos de las Diputaciones, se mostró muy reservado por no querer malograr las gestiones que se hicieron en Madrid.

Desearia—añadió—que esta cuestión estuviera resuelta para cuando se reuniera la asamblea de parlamentarios.

Calificó de lamentable el acuerdo del Ayuntamiento de Tarragona, que deseaba a proposición encaminada a mostrar su simpatía por el traspaso de los servicios de las Diputaciones a la Mancomunidad.

Sánchez ORTIZ. ULTIMA HORA

Madrid 29 (4 t.) Alcance telefónico. La «Gaceta» de hoy publica la Real orden aclaratoria sobre el precio de los periódicos, situación que no se considera definitiva hasta el mes de Octubre.

Se dispone que los periódicos de ocho páginas, con 13.000 centímetros, se venderán a 0,10 céntimos. Los de 15.000 centímetros se expenderán a 15; los de 25.000 a 20 y los de 37.000 a 25.

Proporcionalmente se aumentará el precio. Se establecen sanciones y penalidades, para los que contravengan la disposición.

El comisario de Subsistencias ha dicho que el decreto sobre el régimen de trigo y harinas, está dividido en varias disposiciones, dando se determina la incautación de las fábricas y se declara que la elaboración del pan es obra de la municipalidad, pero aconsejando el establecimiento de tahonas reguladoras.

En la calle de Alcalá checkaron un automóvil y una motocicleta, resultando heridos de gravedad Pablo Escudero y el chauffeur Pedro López. El auto huyó.

Sánchez ORTIZ Imprenta de Enrique Calamita.



# RENOSEPTINA TEMPRANO

EL ÉXITO de este preparado lo demuestra la enorme cantidad de frascos que se expiden diariamente por correo a todos los puntos de España. Este franco éxito se debe principalmente a la ilustre clase médica, que, convencida de su eficacia, proclama la «RENOSEPTINA» como el producto más seguro y potente para la curación del

ARTRISMO Y REUMATISMO, DIATESIS ÚRICA Y GOTOSA, COLICOS NEFRITICOS Y HEPATICOS, ARENILLA Y MAL DE PIEDRA, CIÁTICA, LUMBAGO, NEFRITIS, CISTITIS. El notable doctor don Luis Vidal Reino, médico forense de Noya, dice: «Considero la «RENOSEPTINA» tan superior a todos los preparados similares conocidos, que la empleo exclusivamente en todos los casos de reumatismo, artrismo y diatesis úrica, por su eficacia, que es completa hasta en los casos más antiguos y desesperados».

**DEPOSITOS AL POR MAYOR:** En Madrid, D. Francisco Casas, Martín y Durán, G. Ferrer y Pérez Martín. — En Santiago, Coruña y Villagarcía, D. Ricardo Bermejo. — En Vigo señores sucesores de Eudoro, Pardo Labarta. — En Orense, D. Luis Fábregas. — En Valladolid, señores E. Pasalodos y Compañía. — En Salamanca, don J. Villalobos y el Centro Farmacéutico Salmantino. — En Sevilla, don Francisco Gil Fernández, Farmacia «El Globo». — En Zamora, don Antuano García, señor Alvarez de Toledo, señor Tomé y señor Castelo.

**Depósito general: Farmacia de S. Temprano. - Goya, 14. - Teléfono . 19. - MADRID**

Precio: seis pesetas frasco. — Por correo, 85 céntimos más, importe del certificado

## BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

Aguas radio-azeadas sulfúricas.

DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD. — LAS QUE MAS DEL MUNDO. — TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

**MEDICO-DIRECTOR:** Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otorrinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa toda clase de afecciones herpéticas. El HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0.55 pesetas botella de litro. Para más informes dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferrería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

GRAN SASTRERIA  
Verdadero sastre para la presente temporada  
12 PLAZA MAYOR, NUMERO 12



Federico Rodríguez.

### LA NOVISIMA «SMITH PREMIER» MODELO 10

es la última palabra, la perfección suma en máquina de escribir. Es la única de teclado completa y escritura absolutamente visible. Es también la única de carro y rodillo intercambiable que permite en un momento dado, utilizar papel de cualquier dimensión. Es la más indestructible, la más veloz y de alineación más perfecta por razón de sus palancas de tipos, montadas sobre admirables cojinetes a bolas. La «SMITH PREMIER» es la máquina para escribir que se hace pagar a más precio, y méritos grandes reunirá cuando a pesar de esto, es la más admirada y solicitada.

Ventas al contado, a plazos y en cambios por otras máquinas

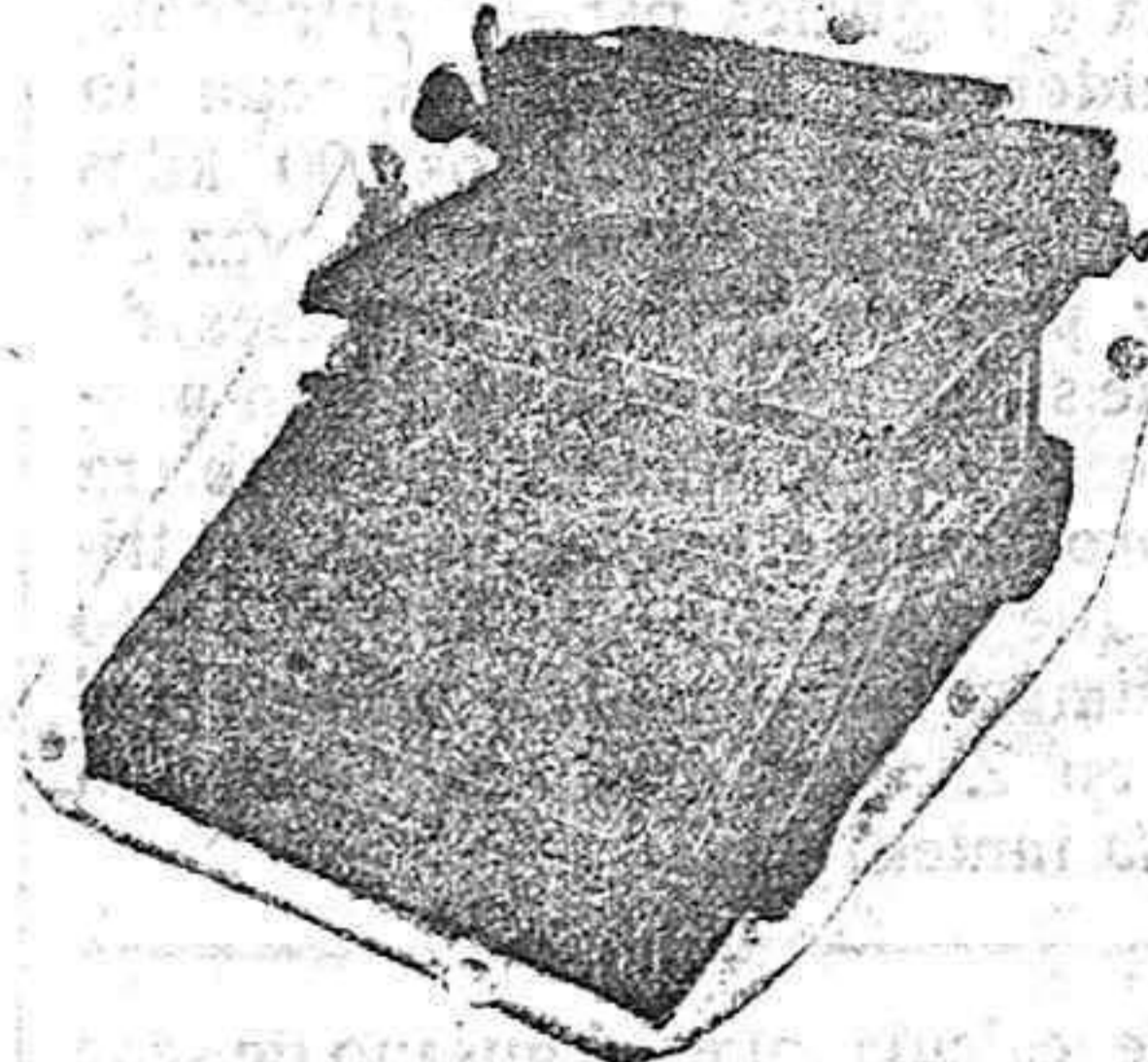
UNICOS DEPOSITARIOS PARA ESPAÑA, BALEARES Y CANARIAS:

LEBLANC y PERIQUET, Hermanos PELIGROS 14 y 16. — MADRID.

Para más detalles dirigirse al Representante exclusivo en Zamora Don Antonio Campesino Rodríguez, empleado del Banco de España, calle de Pelayo, núm. 15.

Solo los señores Leblanc y Periquet Hermanos o sus Representantes pueden ofrecer la «SMITH PREMIER» completamente nueva.

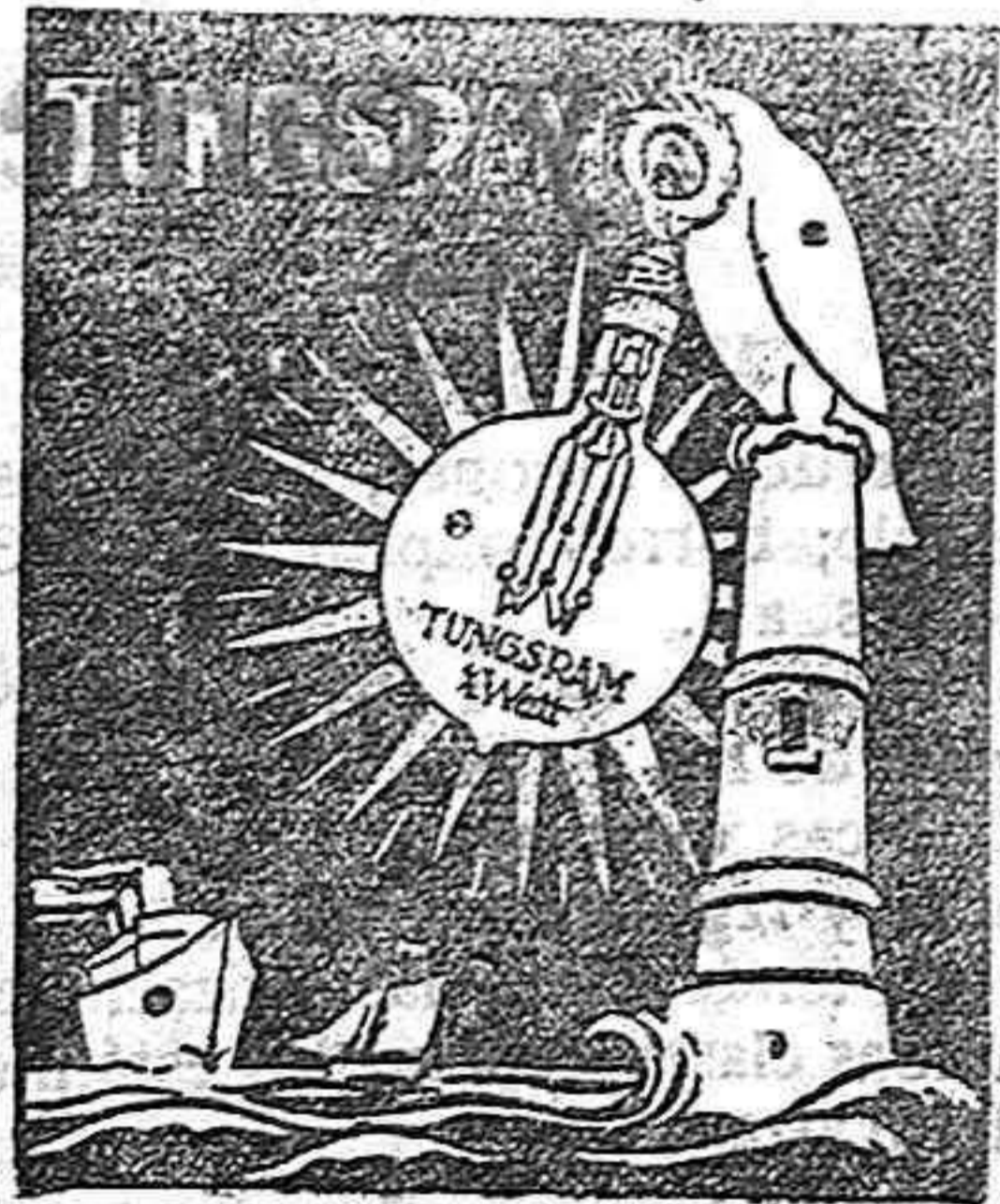
Desconfiad de las que os ofrezcan por otro conducto, pues desde luego son reconstruidas.



## Lámpara original

### Budapest

### tungsram



### MEDIO VATIO

De calidad insuperable

## R M S P MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Salidas de Coruña

Para BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

¡Precios en tercera incluidos los impuestos

		PESETAS
DEMERARA	20 de Agosto	402.10
ANDES	29 id.	417.10

### SALIDA DE VIGO

Para PERNANBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

		PESETAS
ARLANZA	29 de JULIO	416.25
ALMANZORA	12 de Agosto	416.25

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Menores de 16 años gratis; de 16 a 21 años cuarto pasaje, de 21 a 25 años, medio pasaje, de 25 años, pasaje entero.

Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de tercera clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones sin recargo en el precio anunciado.

### LINEA DE CUBA

Saldrá del puerto de LA CORUÑA el 2 de Agosto y el día 3 de Vigo para la HABANA, el vapor correo

### ORBITA

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio en tercera clase incluidos impuestos: pesetas 487.50. Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de salida de cada vapor.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía En LA CORUÑA Rubine e hijos Real 81 En VIGO Estanislao Durán Príncipe 45 Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

## GRANJA LA ECONOMICA

Cerdos raza YORK y TANWOTH

PRIMEROS PREMIOS EN EL CONCURSO DE GANADOS DE ZAMORA DE 1918 Y 1919

AVES: Gallinas raza Castellanas, Prat Orpington y Paverolles; PATOS de Ronen; CONEJOS de diferentes clases.

Dirigir pedidos al propietario

### JOSE BLANCO SANCHEZ

Avenida de la Feria (Fábrica de hainas) ZAMORA

CAMIONES ALEMANES de 4,5 TONELADAS marca «DONAR»

Solicítense características y datos a la SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACION Y VENTAS Regalado, 5 — VALLADOLID. — Apartado 33 Representantes exclusivos para Castilla la Vieja

¡¡ Estreñidos !!



El estómago es el centro de la vida. Si el estómago no funciona bien, el organismo sufre. Necesitamos un laxante que cure todos esos males, que sea suave y no produzca dolor. Con el uso regular de los

### Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguiremos. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías Laboratorio L. Richelet, de Sedán 4, rue de Belfort, Bayona (Francia)

## VIAJE DIRECTO A NEW-YORK

por vapores de la

### RED STAR LINE (LA ESTRELLA ROJA)

Saldrá de la CORUÑA el día 12 de Agosto el magnífico vapor

### GOTHLAND

Precio en tercera clase ordinaria. pesetas 565

En camarotes cerrados. 615

(Incluidos los impuestos españoles y americanos)

Agentes generales en España: SOBRINOS DE JOSE PASTOR. — LA CORUÑA



## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra incidentes.

Subdirector en Zamora: DON EMILIO PRIETO.